



104.1

Ipiales, 22 de agosto de 2025

86
Ol 28-08-25

OFICINA JURÍDICA.

Corponariño
Pasto.

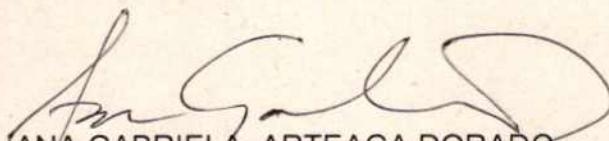
Asunto: APERTURA DE PROCESO SANCIONATORIO – ALCALDIA MUNICIPAL DE CUMBAL- SECTOR EL SALADO

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito enviar informe técnico No 189, por incumplimiento a la norma de vertimiento, para que se tenga en cuenta como agravante dentro del proceso sancionatorio y demás fines pertinentes de acuerdo al caso.

Gracias por su atención y colaboración prestada.

Atentamente,


ANA GABRIELA ARTEAGA DORADO
Coordinadora CAS

Proyecto: Nelson V.
Reviso: N.A
Aprobó: N.A

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: OFICINA JURIDICA
1^ª Copia: ARCHIVO
2^ª Copia: dependencia productora